

¿Qué temáticas abordaremos?

Unidad

Temas

Introductoria

- Compromisos de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en materia de género y no discriminación.
- Grupo de Trabajo sobre Equidad de Género y No Discriminación (GTG). Descripción.

I. Conceptos Básicos sobre Género y No Discriminación

- Sexo, género e identidad de género. Definiciones y distinciones.
- Normas de género y socialización. Estereotipos y construcción social de la identidad.
- División de roles en el trabajo reproductivo y productivo.
- Interseccionalidad e interculturalidad como perspectivas que influyen en el género, la identidad de género y la discriminación basada en él.
- Enfoque de género como herramienta para el logro de los objetivos de las EFS.

II. (Des)igualdad de Género y (No) Discriminación

- Igualdad de género y equidad. Definiciones.
- Desigualdad de género. Definición.
- Relaciones jerárquicas de género y acceso al poder. Ejemplos.
- La discriminación en base al género. Definición y ejemplos en razón de roles y diversidades.
- Perspectiva de género. Definición desde el enfoque individual y organizacional y sus ejemplos.
- Perspectiva de género en el marco de actuación de las EFS.

III. Enfoque de Derechos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Enfoque de derechos: respeto, promoción, protección y garantía. Definición y ejemplos.
- Normativa Internacional sobre igualdad de género y no discriminación.
- Normativa LAC sobre igualdad de género y no discriminación.
- Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI relacionados con la igualdad de género.
- Agenda 2030, EFS e igualdad de género.
- Autoevaluación.

IV. Importancia de la Igualdad y No Discriminación en las EFS

- Trabajo y compromisos de OLACEFS en materia de enfoque de género.
- Importancia de la perspectiva de género y la no discriminación en las EFS:
 - Perspectiva interna y externa.
 - Énfasis en los factores que producen retrocesos (crisis ambientales, económicas, políticas, desastres naturales, pandemias).
- Caso de estudio: Efectos de la Pandemia por el Virus COVID-19 en las Mujeres.
 - Economía del cuidado y desempleo femenino.
 - Feminización de la pobreza.
 - Violencia contra las mujeres.

V. Evaluación Integradora

- Contenidos de la Unidad I a IV

¿Qué objetivos pedagógicos debemos lograr?

Unidad	Objetivos Pedagógicos
Introductoria	<ul style="list-style-type: none">● Identificar los objetivos de aprendizaje del curso en concordancia con su estructura temática.
I. Conceptos Básicos sobre Género y No Discriminación	<ul style="list-style-type: none">● Analizar las nociones y distinciones de sexo y género, como presupuesto desde el cual interpretar la identidad de género como construcción social influenciada intersectorial e interculturalmente, y por tanto, susceptible de modificación.
II. (Des)igualdad de Género y (No) Discriminación	<ul style="list-style-type: none">● Observar la relación instrumental que existe entre la equidad y la igualdad de género, considerando cómo esta se afecta en razón de los distintos tipos de discriminación que experimentan las personas.● Describir los alcances de la perspectiva de género en la vida diaria y en las organizaciones.
III. Enfoque de Derechos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none">● Exponer el enfoque de derechos y la normativa internacional y de LAC que lo fundamentan.● Identificar la normativa de OLACEFS asociada al enfoque de derechos.
IV. Importancia de la Igualdad y No Discriminación en las EFS	<ul style="list-style-type: none">● Contextualizar la importancia del enfoque de género en las funciones de las EFS, enfatizándola y ejemplificándola desde su rol actual.● Destacar el rol de las EFS previendo el retroceso del enfoque de género en su ámbito de trabajo, en presencia de factores externos como pandemias mundiales.
V. Evaluación Integradora	<ul style="list-style-type: none">● Aplicar los conocimientos teóricos y vivenciales obtenidos en el curso en el ámbito personal y laboral, a un trabajo de reflexión final en el que se integrará la perspectiva de género